



Pan-American WorldAccess

Pan-American WorldAccess provee libre acceso a los mejores hospitales y médicos en el mundo. El asegurado escoge el hospital o doctor y Pan-American Private Client coordina el tratamiento. Pan-American Private Client ofrece una amplia selección de proveedores, desde los mejores en Estados Unidos hasta los mejores en su país.

Pan-American Private Client garantiza a cada asegurado bajo la póliza hasta USD\$5,000,000 de cobertura anual, cantidad que se restablece cada año póliza. Bajo la póliza de Pan-American WorldAccess, cada asegurado tendrá la cobertura de salud necesaria para respaldar implicaciones financiera de alguna condición médica. Para obtener el máximo beneficio de la póliza, Pan-American Private Client recomienda recibir tratamiento de uno de los centros que aparece en la lista de Proveedores Preferidos. Recibir tratamiento de uno de los Proveedores Preferidos ofrece ventajas adicionales, incluyendo el pago directo y garantizado a los hospitales y doctores.



Área de Cobertura	Mundial – Libre Acceso
Máximo beneficio anual por gastos médicos	\$5.000.000 (Cinco Millones)

CARENCIAS	
Período de Carencia para atención ambulatoria	30 Días
Período de Carencia para atención hospitalaria	60 Días
Período de Carencia para Emergencias	24 Horas
Período de Carencia para Preexistencias	24 Meses
Período de Carencia para Discapacidad	3 Meses
Período de Carencia para el inicio de la maternidad	60 Días



COBERTURA HOSPITALARIA Una vez satisfecho el deducible	
Honorarios Médicos de Cirujano Principal, Anestesiólogo y Ayudante	100%
Cuarto privado estándar y alimento diario	100%
Unidad de terapia intensiva y terapia intermedia	100%
Interconsulta Quirúrgica y Segunda Opinión Médica	100%
Medicamentos	100%
Estudios de laboratorio, patología y diagnóstico por imágenes	100%
Prótesis y dispositivos correctivos implantados durante una cirugía	100%
Quimioterapia y radioterapia para el tratamiento de Cáncer	100%
Diálisis y Hemodiálisis	100%



COBERTURA PRE-HOSPITALARIA Sin aplicación de deducible	
Ambulancia aérea, terrestre y fluvial	100%



COBERTURA AMBULATORIA Una vez satisfecho el deducible	
Visitas a médicos y especialistas	100%
Visitas a la sala de emergencia	100%
Exámenes de laboratorio, patología y diagnóstico radiológico	100%
Terapia físicas y rehabilitación (máximo 60 días por cada año póliza)	100%
Medicamentos	100%
Equipo médico duradero	100%
Atención médica suministrada en el hogar	100%
Prótesis y órtesis (no aplica reemplazo)	100%
Diagnóstico y tratamiento de cáncer	100%
Diálisis y hemodiálisis	100%



COBERTURA MATERNIDAD

Sin Aplicación de Deducible

Maternidad Cubierta, para titulares y cónyuges incluidas en las opciones de deducible I y II (\$1.000 y \$2.000)	Hasta \$7.000
Maternidad para hijas dependientes menores de 24 años de edad, incluidas en las opciones de deducible I y II (\$1.000 y \$2.000) y siempre que se hayan satisfecho los 2 meses de periodo de carencia en la póliza de los padres	Hasta \$7.000
Complicación del Embarazo y cuidados del Recién Nacido enfermo – no tiene deducible. Disponible únicamente para las opciones de deducible I y II (US\$1,000 y US\$2,000) El monto del cuidado del recién nacido se deducirá del monto máximo del beneficio de complicaciones de maternidad.	Hasta \$1.000.000 vitalicio
Gastos Prenatales de una Maternidad no cubierta producto del embarazo dentro del periodo de carencia	\$1.000



COBERTURA RECIEN NACIDO

Una vez satisfecho el deducible

Condiciones congénitas y hereditarias detectadas antes de los 18 años de edad, ya sea antes del nacimiento o después del mismo y que sean tratadas antes o después del nacimiento, tendrá un beneficio de por vida, mientras la póliza esté vigente.	\$1.000.000 vitalicio
Condiciones congénitas y hereditarias detectadas a partir de los 18 años de edad – de por vida, mientras la póliza esté vigente.	100% vitalicio
Cobertura de congénitas o complicaciones para recién nacido de una maternidad no cubierta, con aplicación deducible.	\$10.000 vitalicio
Cuidados del Recién Nacido de una maternidad no cubierta y no incluido en la póliza, atención perinatal, dentro de los primeros 28 días, sin deducible	\$600 por recién nacido



COBERTURAS OBLIGATORIAS

Enfermedades crónicas y catastróficas sobrevinientes a la contratación, con aplicación de deducible	100%
Tratamiento médico de emergencia cubierta, con aplicación de deducible	100%
Atenciones de tarifa cero, sin aplicación de deducible	100%
Otras que determine la Autoridad Sanitaria Nacional	100%



OTRAS COBERTURAS

Atención de enfermedades psiquiátricas de base orgánica, que incluye 6 consultas médicas año póliza y medicación, sin aplicación de deducible hasta:	\$1.000
Cobertura para mantenimiento de signos vitales, en sistemas del cuerpo en estado letal, con aplicación de deducible, hasta:	\$500 vitalicio
Gastos de obesidad o gastos por desnutrición. Si el procedimiento se realiza durante el período de carencia para preexistencias. Con aplicación de deducible	\$4.500 vitalicio
Gastos de cirugía bariátrica, si el procedimiento se realiza una vez superado el período de carencia de 24 meses. Con aplicación de deducible.	\$15.000 vitalicio
Cobertura de método anticonceptivo, con aplicación de deducible	\$100 anual
Cobertura para la atención necesaria para cubrir condiciones de salud que sean consecuencia de acciones y/o enfermedades por uso de drogas, estupefacientes, embriaguez, alcoholismo y lesiones debido a trastornos de la salud mental, estados de demencia incluso resultantes por intento de suicidio. Con aplicación de deducible	\$2.000
Cobertura para VIH/SIDA, con aplicación de deducible	\$500.000 vitalicio
Cobertura para enfermedades de transmisión sexual, con aplicación de deducible	\$20.000 vitalicio
Tratamiento Dental de Emergencia	100%
Acompañante de un menor de diez y ocho (18) hospitalizado. Cobertura máxima por noche, con aplicación de deducible	\$300
Acompañante de un asegurado mayor de diez y ocho (18) hospitalizado. Cobertura máxima por noche por máximo treinta (30) días	\$300
Cuidados con fines paliativos	100%
Trasplante de órganos sobrevinientes a la contratación, de por vida, mientras la Póliza esté vigente	Hasta \$1.500.000 vitalicio
Gastos del proceso del donante vivo (se descontará del monto principal de trasplante)	Hasta \$50.000 vitalicio



COBERTURA PARA ASEGURADOS CON DISCAPACIDAD

Una vez satisfecho el deducible

Cobertura para enfermedades a consecuencia de una discapacidad acreditada por la autoridad competente, tiempo de carencia de 3 meses.	Hasta 20 salarios mínimos vigentes por asegurado
---	---

PREEXISTENCIAS

Una vez satisfecho el deducible

Cobertura para todas las enfermedades preexistentes, (el monto es para todas las enfermedades, no aplica monto para cada una). Tiempo de carencia 24 meses

Hasta 20
salarios mínimos
vigentes por
asegurado



OTROS BENEFICIOS

Apnea del sueño	100%
Exámenes Médicos Preventivos, sin aplicación de deducible	Hasta \$300
Deportes y Aficiones Peligrosas, con aplicación de deducible	100%
Repatriación de restos mortales, con aplicación deducible	100%
Terapias alternativas, máximo 20 sesiones al año, con aplicación de deducible	100%
Tratamientos Podiátricos, con aplicación de deducible	100%
Control Niño Sano de una maternidad cubierta (atención integral), sin deducible	\$600 el primer año de vida \$500 el segundo año de vida \$200 el tercer año de vida \$200 el cuarto año de vida \$200 el quinto año de vida
Control Niño Sano de una maternidad no cubierta (atención integral), sin deducible	\$400 el primer año de vida \$200 el segundo año de vida \$100 el tercer año de vida \$100 el cuarto año de vida \$100 el quinto año de vida
Cobertura para queratocono origen refracción visual, con deducible, hasta:	\$5.000 vitalicio
Cobertura nutricional por factores de riesgo de salud al 100% sin aplicación de deducible, hasta:	2 consultas al año póliza hasta \$200
Cobertura psicológica, al 100% sin aplicación de deducible, hasta:	2 consultas al año póliza hasta \$200
Servicio de Telemedicina	Aplica para todos los deducibles
Servicio de Asistencia médica de viaje para el asegurado principal y cónyuge	Aplica para todos los deducibles
Extensión de cobertura en caso del fallecimiento del asegurado principal, para los asegurados que pertenezcan a su Núcleo Familiar	2 años

Cero Deducible en caso de Accidente Grave: Eliminación de deducible en caso de accidente grave donde se requiera una hospitalización aplica todos los planes y opciones de deducible.

Cero Deducible en caso de Accidente: Se elimina el Deducible para la primera asistencia en caso de cualquier accidente tanto en el país de residencia como a nivel mundial, para las opciones de deducible I, II y III (\$1.000 \$2.000 y \$5.000). Este beneficio aplicará para la primera asistencia del accidente, siendo posible manejar como pago directo los casos que requieran hospitalización de más de 24 horas.

Cero Deducible – Cobertura de Viajero en caso de emergencia: se eliminará el Deducible en caso de cualquier tratamiento por Emergencia Médica, que sea incurrida fuera del país de residencia y únicamente para las opciones de deducible I, II y III (US\$1,000, US\$2,000 y US\$5,000). Este beneficio aplicará únicamente para la primera asistencia médica relacionada con condiciones que no hayan sido tratadas o diagnosticadas en los últimos 6 meses; siendo posible manejar como pago directo solo los casos que requieran hospitalización de más de 24 horas. En caso de atención ambulatoria, las reclamaciones serán procesadas por reembolso.

Todas las coberturas son año póliza con excepción de las que específicamente detallan otro tipo de cobertura.



Teléfono: (5932) 2434-509
Sólo para llamadas dentro de Ecuador: 1-800-725-447
servicioec@palig.com

PAN-AMERICAN LIFE
DE ECUADOR
COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.
Compañía miembro de Pan-American Life Insurance Group